MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA

OFICINA DE CONTROL INTERNO

FORMULACIÓN PLAN DE MEJORAMIENTO SUSCRITO CON LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA, CON OCASIÓN A LA AUDITORÍA DE CUMPLIMIENTO A LA GESTIÓN DE LAS AUTORIDADES AMBIENTALES EN EL PROCESO DE LICENCIAMIENTO – PROYECTO HIDROELÉTRICO ITUANGO, CON CORTE A MAYO DE 2018.

BOGOTA, SEPTIEMBRE DE 2018

OCI - INFORME 076 DE 2018

TRD 15.73 Formulación Plan de Mejoramiento CGR

ACUSE DE ACEPTACIÓN DE RENDICIÓN

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

FECHA DE GENERACIÓN:2018/09/18
HORA DE GENERACIÓN:14:35:19
CONSECUTIVO:46302018-08-29

RAZÓN SOCIAL: MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA
NIT:008999990221
NOMBRE REPRESENTANTE LEGAL:GERMAN ARCE ZAPATA

MODALIDAD:M-3: PLAN DE MEJORAMIENTO
PERIODICIDAD:OCASIONAL
FECHA DE CORTE: 2018-08-29
FECHA LIMÍTE DE TRANSMISIÓN: 2018-09-19

RELACIÓN DE FORMULARIOS Y DOCUMENTOS REMITIDOS

Tipo	Nombre	Fecha
Formulario electrónico	F14.1: PLANES DE MEJORAMIENTO - ENTIDADES	2018/09/18 12:14:56

La Contraloría General de la República conforme a los procedimientos y disposiciones legales que ha establecido, confirma el recibo de la información descrita en este documento, presentada por la Entidad MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA, NIT 008999990221, en el Sistema de Rendición Electrónica de la Cuenta e Informes – SIRECI ----

Tipo Modalidad	53
Formulario	400
Moneda Informe	1
Entidad	463
Fecha	2018/08/29
Periodicidad	0

3: PLAN DE MEJORAMIEN	
ES DE MEJORAMIENTO -	
OCASIONAL	

[1]	0 PLANES DE MEJORAMIENTO - ENTIDADES												
	4	8	12	16	20	24	28	31	32	36	40	44	48
	MODALIDAD DE REGISTRO	CÓDIGO HALLAZGO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	CAUSA DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES / UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / CANTIDADES UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / FECHA DE INICIO	ACTIVIDADES / FECHA DE TERMINACIÓN	ACTIVIDADES / PLAZO EN SEMANAS	ACTIVIDADES / AVANCE FÍSICO DE EJECUCIÓN	OBSERVACIONES
1	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	1	Manual de Valores Unitarios y Criterios de Indemnización y Compensación- Presunta Connotación Disciplinaria y Penal	El Ministerio de Minas y Energía no observó las disposiciones que regulan la compensación de los efectos negativos generados al componente social en desarrollo del Proyecto Hidroeléctrico Ituango, especialmente, las contenidas en el artículo 1° de la Ley 56 de 1981	Elaborar el procedimiento para la aprobación del Manual de valores unitarios, en el cual se indique el curso a seguir en relación con la compensación de las actividades económicas y productivas de la población afectada con el desarrollo del proyecto.	Elaboración y aprobación procedimiento	Documento de procedimiento	1	2018/10/01	2019/10/01	52		
FILA_1													

GLADYS YOLANDA RAMOS QUINTERO
Profesional Especializado con Asignación de
Funciones de Jefe Oficina de Control Interno

LUISA FERNANDA BERROCAL NEGRETE
Profesional Especializado
Oficina de Control Interno